

ICONA

en S'Albufera

Ayer, una comisión estudió el terreno y emitirá informe definitivo

S'Albufera d'Es Grau ha sido tema polémico durante meses que ha interesado, especialmente, a las minorías más sensibilizadas por la defensa de los intereses generales de nuestra comunidad y se ha reflejado abundantemente en todos los medios de comunicación social, desde las páginas de la prensa y las pantallas de la televisión, hasta las ventanillas de los coches en las que campean los slogans "Salvem s'Albufera de Menorca" y "Salvaremos la Albufera". La tensión continua latente, aunque ha decrecido en intensidad en los últimos tiempos, como es lógico, por fatiga de la opinión, y por lo tanto hay que buscarle solución definitiva y justa, basada en criterios objetivos y documentados.

Ayer se dió un paso importante hacia esta solución que sin duda será acogido con general satisfacción.

Al redactar el Plan General de Ordenación del Término Municipal de Mahón que se pretende sea definitivo, de acuerdo con las modificaciones sugeridas por la Comisión Provincial de Urbanismo, el Arquitecto don Mateo Seguí Pons dejó pendiente y a criterio de la Comisión Provincial la delimitación de la zona de protección de la Albufera, de acuerdo con el informe previo de ICONA, y se levantó un plano detallado, metro a metro, de su perímetro, tal como había sido pedido para la fijación definitiva de la discutida línea.

El Alcalde de Mahón don José María Escudero Monjo en su último viaje a Madrid, la semana pasada, visitó ICONA y entregó a su Director General señor Roch, el plano detallado del contorno de la Albufera y le rogó que cuanto antes emitiesen el informe definitivo previsto en el primero que redactaran, a fin de que la Comisión Provincial de Urbanismo pudiese aprobar rápidamente el Plan General y el Municipio y los vecinos tuviesen una norma legal a que atenerse.

La gestión del Alcalde ha dado resultado y con una rapidez a la que no estamos acostumbrados tratándose de la Administración. ICONA no ha querido informar desde Madrid y sobre el plano, lo cual dice mucho en su favor ya que demuestra deseos de obrar con pleno conocimiento de causa.

Ayer llegó el Ingeniero Jefe de Ordenación del Espacio Natural de ICONA Dr. Francisco Velez Soto, acompañado del Ingeniero Jefe de las Baleares don Mateo Castelló Mas, del Profesor Dr. Palau y de un biólogo de Barcelona, los cuales recorrieron la Albufera y sus alrededores desde las 9 de la mañana las 2 de la tarde, acompañados del Concejal señor Ainsa y el topógrafo municipal señor Guerrero y por la tarde se reunieron en sesión de trabajo con el Arquitecto señor Seguí y el Primer Teniente de Alcalde don Antonio Sintés, hasta la hora de coger el avión para regresar a Palma.

Esta comisión emitirá el informe definitivo fijado de una vez para siempre el límite de la zona de protección del espacio natural de nuestra ya popular Albufera que asegure la defensa de este interesante rincón de nuestra geografía y acabe con las discusiones que ha provocado.

Toda Menorca queda hoy pendiente del informe que emitirá la Comisión de ICONA y una vez emitido el Ayuntamiento de Mahón asumirá la plena responsabilidad de que se cumpla a rajatabla el Plan General de Ordenación del Término que apruebe la Comisión Provincial de Urbanismo, a la cual encarecemos la máxima urgencia para bien de todos.

Nuestro deseo hubiese sido recoger el parecer de los Ingenieros y Biólogos que ayer estuvieron en Menorca, pero la noticia de su estancia en nuestra Isla nos llegó cuando ya habían emprendido viaje de regreso y las gestiones para localizarlos telefónicamente en Palma resultaron infructuosas.

El suspense continua, pero ya se vislumbra que está al caer una solución definitiva.